

“Aprendiendo a vivir en democracia”

Gimnasio Pedagógico Nuevo Horizonte

Proyecto Transversal: Democracia y Derechos Humanos

Martha Inés Rodríguez

Rectora

Belén- 20

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Objetivos.....	4
Objetivo general:	4
Justificación	5
Diagnostico	6
Marco Legal.....	7
Metodología.....	8
Plan de Actividades	9
Cronograma	12
Responsables	13
Recursos	13
Indicadores de evaluación	13
Bibliografía.....	14

Introducción

La educación en democracia y derechos humanos constituye un pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes, ya que no solo implica la adquisición de conocimientos teóricos, sino también el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que permiten la convivencia pacífica, la participación activa y el respeto por la diversidad en contextos sociales. En el ámbito escolar, estos aprendizajes adquieren especial relevancia al configurarse la institución educativa como un escenario privilegiado para la construcción de ciudadanía.

En este sentido, la escuela se reconoce como un espacio donde los estudiantes experimentan prácticas democráticas reales, tales como la elección de representantes, la participación en el gobierno escolar y la toma de decisiones colectivas. Estas experiencias favorecen el fortalecimiento de competencias ciudadanas, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible actuar de manera constructiva en una sociedad democrática.

Asimismo, la formación en derechos humanos permite que los estudiantes comprendan su dignidad como personas, reconozcan sus derechos y deberes, y desarrollen una conciencia crítica frente a situaciones de injusticia, inequidad o vulneración de derechos. De esta manera, se promueve no solo el respeto por sí mismos, sino también por los demás, fortaleciendo valores como la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad y la equidad.

El presente proyecto transversal surge como respuesta a la necesidad de fortalecer en las estudiantes prácticas democráticas y el conocimiento del gobierno escolar, evidenciada en dificultades relacionadas con la participación, el respeto por las normas y la resolución pacífica de conflictos. Por ello, se propone la implementación de estrategias pedagógicas activas y participativas que integren diferentes áreas del conocimiento y promuevan el aprendizaje significativo.

Objetivos

Objetivo general:

Fomentar la participación activa y el ejercicio de valores democráticos en los estudiantes mediante actividades que fortalezcan el conocimiento del gobierno escolar y los derechos humanos de los estudiantes del Colegio Gimnasio pedagógico Nuevo Horizonte.

Objetivos Específicos:

- Incentivar la participación en procesos democráticos como elecciones estudiantiles en los estudiantes del Colegio Gimnasio pedagógico Nuevo Horizonte.
- Fortalecer el conocimiento sobre el gobierno escolar en los estudiantes del Colegio Gimnasio pedagógico Nuevo Horizonte.
- Desarrollar habilidades de diálogo y resolución pacífica de conflictos en los estudiantes del Colegio Gimnasio pedagógico Nuevo Horizonte.

Justificación

La educación en democracia y derechos humanos es un componente esencial en la formación integral de los estudiantes, ya que permite desarrollar competencias necesarias para la convivencia pacífica, la participación activa y el respeto por la diversidad. En el contexto colombiano, este enfoque se articula con el desarrollo de las competencias ciudadanas promovidas por el Ministerio de Educación Nacional, las cuales buscan formar individuos capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus deberes en una sociedad democrática.

Desde el ámbito pedagógico, autores como John Dewey plantean que la escuela debe ser un espacio donde se vivencie la democracia a través de la participación y la experiencia, mientras que Michael Apple resalta el papel de la educación en la construcción de sociedades más justas y equitativas. En esta misma línea, enfoques contemporáneos destacan la importancia de promover escenarios de deliberación e inclusión desde edades tempranas.

A nivel normativo, la Ley 115 de 1994 y la Ley 1620 de 2013 establecen la formación en valores democráticos, la participación y el respeto por los derechos humanos como ejes fundamentales del proceso educativo. En este sentido, el presente proyecto se justifica en la necesidad de fortalecer en los estudiantes la participación, el conocimiento del gobierno escolar y la vivencia de valores democráticos, mediante estrategias pedagógicas activas que permitan no solo comprender la democracia, sino practicarla en el entorno escolar, contribuyendo así a la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la sociedad.

Diagnostico

El contexto escolar actual evidencia la necesidad de fortalecer en los estudiantes procesos relacionados con la participación democrática, la convivencia y el reconocimiento de los derechos y deberes. A partir de la observación pedagógica y la interacción cotidiana en el aula, se identifican dificultades en la participación activa, el respeto por la opinión de los demás y la resolución pacífica de conflictos, lo que impacta el clima escolar y las relaciones interpersonales.

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el desarrollo de competencias ciudadanas es fundamental para la formación de sujetos capaces de convivir en sociedad, participar de manera responsable y valorar la pluralidad. Sin embargo, estos procesos requieren ser fortalecidos mediante estrategias pedagógicas intencionadas que promuevan la vivencia de la democracia en el entorno escolar.

En coherencia con lo anterior, se hace necesario implementar un proyecto transversal que permita integrar la formación en democracia y derechos humanos en las prácticas educativas, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, el pensamiento crítico y la construcción de una cultura de paz. Este proyecto responde, por tanto, a las necesidades identificadas en la institución y busca transformar las dinámicas escolares hacia escenarios más participativos, inclusivos y democráticos.

Marco Legal

El presente proyecto transversal de Democracia y Derechos Humanos se fundamenta en el marco normativo colombiano, el cual orienta la formación integral de los estudiantes hacia el ejercicio de la ciudadanía, la participación democrática y el respeto por los derechos humanos. En primer lugar, la Constitución Política de Colombia de 1991 establece en sus principios fundamentales que Colombia es un Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista, garantizando la protección de los derechos fundamentales y promoviendo la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

De igual manera, la Ley 115 de 1994 señala que uno de los fines de la educación es la formación en el respeto por la vida, los derechos humanos, la paz, los principios democráticos y la participación ciudadana, orientando así las prácticas educativas hacia la construcción de una sociedad justa y equitativa. Asimismo, el Decreto 1860 de 1994 reglamenta la organización del gobierno escolar, estableciendo mecanismos de participación como el consejo estudiantil, el personero y otros espacios que permiten a los estudiantes ejercer prácticas democráticas dentro de la institución educativa.

Por su parte, la Ley 1620 de 2013 promueve la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención de la violencia escolar, fortaleciendo ambientes educativos basados en el respeto, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos. En complemento, la Declaración Universal de los Derechos Humanos constituye un referente internacional que orienta la formación en valores como la dignidad, la igualdad y la libertad, principios fundamentales que deben ser promovidos desde el contexto escolar.

En este sentido, el presente proyecto se alinea con las disposiciones legales vigentes, contribuyendo al cumplimiento de los fines de la educación y al fortalecimiento de una cultura democrática en la institución educativa, mediante la participación activa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes por parte de los estudiantes

Metodología

El presente proyecto se desarrollará a partir de un enfoque pedagógico activo, participativo y reflexivo, orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la vivencia de la democracia en el contexto escolar. Se busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que participen en experiencias significativas que les permitan ejercer sus derechos, asumir responsabilidades y construir acuerdos de convivencia.

La metodología se fundamenta en el aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo y la pedagogía experiencial, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, que promueven el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y p-
ñ4zzscomunicativas para la formación de ciudadanos integrales. En este sentido, se implementarán las siguientes estrategias metodológicas:

Aprendizaje basado en la participación: Se promoverán espacios donde los estudiantes puedan opinar, proponer y tomar decisiones, fortaleciendo su autonomía y sentido de pertenencia.

Aprendizaje colaborativo: Se desarrollarán actividades en grupo que favorezcan el respeto por las ideas de los demás, el diálogo y la construcción colectiva de conocimientos.

Aprendizaje experiencial: A través de simulaciones como elecciones estudiantiles, debates y juegos de roles, los estudiantes vivenciarán procesos democráticos reales.

Pedagogía del diálogo: Se fomentarán espacios de conversación, reflexión y resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo habilidades comunicativas y socioemocionales.

El desarrollo del proyecto será transversal, integrando diferentes áreas del conocimiento y promoviendo la articulación entre docentes, estudiantes y directivos. Además, se priorizará la inclusión, el respeto por la diversidad y la participación equitativa de todos los estudiantes

Plan de Actividades

El plan de actividades promueve la participación activa, el conocimiento del gobierno escolar y la vivencia de valores democráticos mediante experiencias significativas y actos cívicos institucionales.

1. Campañas electorales

- **Objetivo:** Promover la libre expresión, el respeto por las ideas y la construcción de propuestas colectivas.
- **Descripción:** Los estudiantes candidatos diseñarán y desarrollarán su campaña electoral, presentando propuestas orientadas a mejorar la convivencia, el ambiente escolar o las dinámicas del aula. Cada candidato deberá comunicar sus ideas de manera clara, respetuosa y creativa, evitando mensajes negativos hacia otros participantes.

Se fomentará el uso de lenguaje adecuado, la argumentación y la responsabilidad frente a lo que se promete.

- **Estrategia:** Elaboración de afiches, eslóganes, discursos y presentaciones orales en los diferentes grupos. Se pueden realizar recorridos por los salones para socializar las propuestas.
- **Producto:** Material publicitario (carteles, volantes) y presentación formal de propuestas.

2. Debates estudiantiles

- **Objetivo:** Fortalecer la argumentación, el pensamiento crítico y el respeto por la opinión del otro.

- **Descripción:**

Se realizará un debate organizado donde los candidatos expondrán sus propuestas y responderán preguntas formuladas por estudiantes y docentes. Este espacio permitirá contrastar ideas, aclarar propuestas y promover el análisis crítico.

Se establecerán normas claras de respeto, turnos de palabra y escucha activa.

- **Estrategia:**
Mesa redonda con moderador (docente o estudiante), preguntas orientadoras y tiempos definidos para cada intervención.
- **Producto:**

Registro de conclusiones del debate y reflexión grupal sobre la importancia del diálogo democrático.

3. Debates estudiantiles

- Objetivo: Fortalecer la argumentación, el pensamiento crítico y el respeto por la opinión del otro.

- Descripción:

Se realizará un debate organizado donde los candidatos expondrán sus propuestas y responderán preguntas formuladas por estudiantes y docentes. Este espacio permitirá contrastar ideas, aclarar propuestas y promover el análisis crítico.

Se establecerán normas claras de respeto, turnos de palabra y escucha activa.

- Estrategia:

Mesa redonda con moderador (docente o estudiante), preguntas orientadoras y tiempos definidos para cada intervención.

- Producto:

Registro de conclusiones del debate y reflexión grupal sobre la importancia del diálogo democrático.

4. Izada de bandera – Día de la Independencia de Colombia

- Objetivo: Fortalecer la identidad nacional y comprender el valor de la libertad y la participación ciudadana.

- Descripción:

Se realizará un acto cívico en el que los estudiantes participarán activamente mediante presentaciones artísticas como poesías, dramatizaciones, canciones o reflexiones relacionadas con la independencia de Colombia.

Se hará énfasis en el significado de la libertad, la importancia de la participación ciudadana y el compromiso con el país.

- Estrategia:

Trabajo por grupos para la preparación de presentaciones, acompañadas de orientaciones docentes sobre el contexto histórico.

Producto:

Acto cultural conmemorativo y reflexión colectiva sobre el sentido de la independencia.

5. Izada de bandera – Día de la Independencia de Colombia

- Objetivo: Fortalecer la identidad nacional y comprender el valor de la libertad y la participación ciudadana.
- Descripción:
Se realizará un acto cívico en el que los estudiantes participarán activamente mediante presentaciones artísticas como poesías, dramatizaciones, canciones o reflexiones relacionadas con la independencia de Colombia.
Se hará énfasis en el significado de la libertad, la importancia de la participación ciudadana y el compromiso con el país.
- Estrategia:
Trabajo por grupos para la preparación de presentaciones, acompañadas de orientaciones docentes sobre el contexto histórico.
- Producto:
Acto cultural conmemorativo y reflexión colectiva sobre el sentido de la independencia.

6. Promoción de valores democráticos

- Objetivo: Fortalecer respeto, tolerancia y responsabilidad.
- Descripción: Juegos de roles y actividades lúdicas.
- Estrategia: Trabajo colaborativo.
- Producto: Acuerdos de convivencia.

Cronograma

Mes	Actividad	Descripción
Febrero	Sensibilización sobre la democracia	Conversatorios y actividades sobre democracia, derechos y deberes
Febrero	Conociendo el gobierno escolar	Explicación de funciones y estructura del gobierno escolar
Febrero	Inscripción de candidatos	Postulación de estudiantes y presentación de propuestas
Marzo	Campañas electorales	Elaboración y socialización de propuestas
Marzo	Debates estudiantiles	Espacios de diálogo y argumentación entre candidatos
Marzo	Elecciones estudiantiles	Jornada de votación y elección de representantes
Julio	Izada de bandera – Día de la Independencia de Colombia	Acto cívico conmemorativo y actividades culturales
Agosto	Izada de bandera – Batalla de Boyacá	Representaciones y reflexiones históricas
Septiembre	Promoción de valores democráticos	Actividades lúdicas, juegos de roles y convivencia
Octubre	Seguimiento al gobierno escolar	Evaluación del desempeño de representantes
Noviembre	Evaluación del proyecto	Análisis de resultados y cierre del proyecto

Responsables

- Docentes de todas las áreas
- Directivos docentes
- Estudiantes
- Personero estudiantil
- Consejo estudiantil

Recursos

Humanos

Docentes, estudiantes, directivos

Materiales

Cartulina, marcadores, urnas, tarjetones, fichas

Tecnológicos

Computador, videos, presentaciones

Indicadores de evaluación

Participa activamente en actividades democráticas.

Respeto las opiniones de sus compañeros.

Reconoce la importancia del gobierno escolar.

Aplica valores como el respeto y la responsabilidad.

Demuestra comprensión de sus derechos y deberes

Bibliografía

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de competencias ciudadanas. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar – Ley 1620. Bogotá: MEN.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013 – Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Presidencia de la República de Colombia. (1994). Decreto 1860 de 1994.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

John Dewey. (1916). Democracy and Education. New York: Macmillan.

Michael Apple. (2006). Educating the “Right” Way: Markets, Standards, God, and Inequality. New York: Routledge.

ICFES. (2020). Marco de referencia de competencias ciudadanas. Bogotá: ICFES.

UNESCO. (2015). Educación para la ciudadanía mundial: Temas y objetivos de aprendizaje. París: UNESCO.